

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### NOTARÍAS

*ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Notaría de doña Blanca-Eugenia Barreiro Arenas, de venta extrajudicial de las fincas que se citan. (PP. 2328/2012).*

Blanca-Eugenia Barreiro Arenas, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en Lepe, con despacho en la Avenida Blas Infante, número veintiuno, piso primero, hago saber: Que en mi notaría se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1. Urbana. Numero ochenta y tres. En el edificio situado en la manzana M.21.1 del Plan Parcial PPR-2 «la Gaga» en Lepe, hoy Avenida de Andalucía número sesenta y tres según consta en la certificación catastral descriptiva y gráfica que se incorpora al acta que ha dado lugar a la presente venta extrajudicial y en el Registro de la Propiedad. Según el título ocupa una superficie de solar de mil ciento ochenta y tres metros cuadrados (1.183 m<sup>2</sup>) aunque según la certificación catastral descriptiva y gráfica antes mencionada el solar tiene una superficie de mil ciento ochenta y cuatro metros cuadrados (1.184 m<sup>2</sup>). Tiene forma de «U». Consta de cuatro plantas sobre rasante, que denominamos, planta baja, planta primera, planta segunda y planta tercera; y dos plantas bajo rasante, denominadas planta sótano y planta semisótano, estando todas las plantas comunicadas entre sí.

Vivienda número cinco «Tipo 5», situada en Planta Tercera, por donde tiene su acceso, desde el «portal 2» -situado en planta baja-, hoy por Avenida de Andalucía, número sesenta y tres, distribuida en vestíbulo, salón-comedor, aseo, baño, cocina, lavadero, distribuidor, dos dormitorios y terraza.

Superficie. Según el título ocupa una superficie total construida de cincuenta y nueve metros y treinta y dos decímetros cuadrados (59,32 m<sup>2</sup>) y útil de cincuenta y cinco metros y un decímetro cuadrado (55,01 m<sup>2</sup>). Según la certificación catastral antes aludida la superficie construida es de setenta y cinco metros cuadrados (75 m<sup>2</sup>).

Linderos. Linda por la derecha entrando, con calle G; por la izquierda, con vivienda número 6 de su misma planta; por el frente, con rellano de escalera por donde tiene su acceso; y por el fondo, con calle J.

Coefficiente de participación en elementos comunes. Según el título le corresponde un coeficiente en la propiedad horizontal de 1,264 enteros por ciento, pero según la certificación catastral el coeficiente de participación es de 1,19 enteros por ciento.

Referencia catastral: 0049201PB6204N0083IA.

Datos de inscripción. La hipoteca consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Lepe al tomo 1.713, libro 558 de Lepe, folio 44, finca 35.483, inscripción 6.<sup>a</sup>

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones. Al ser la vivienda habitual de los deudores habrá una única subasta conforme al Real Decreto Ley 6/2012, de nueve de marzo, que se celebrará el día diecisiete de octubre del dos mil doce, a las doce horas. La subasta se celebrará en la notaría.

El tipo para la subasta es de ciento cincuenta y un mil ochocientos veinticinco euros con cuarenta y un céntimos (151.825,41 €).

Los postores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo de la misma, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2103-0562-11-0030007625 sucursal número 0562 de Unicaja Banco, S.A., en esta ciudad, calle Real, número 2. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

2. Urbana. Número cinco. En el mismo edificio anteriormente descrito.

Plaza de aparcamiento señalada con el numero cinco, situada en planta sótano.

Superficie. Según el título ocupa una superficie construida de catorce metros y cincuenta y un decímetro cuadrado (14,51 m<sup>2</sup>) y útil de catorce metros y cincuenta y un decímetro cuadrado (14,51 m<sup>2</sup>). Según la certificación catastral antes aludida la superficie construida es de treinta y un metros cuadrados (31 m<sup>2</sup>).

Linderos. Linda por la derecha entrando, con plaza de aparcamiento número cuatro; por la izquierda, con plaza de aparcamiento número 6; por el frente, con zona de rodadura; y por el fondo, con calle J.

Coefficiente de participación en elementos comunes. Según el título le corresponde un coeficiente en la propiedad horizontal de 0,14 enteros por ciento, pero según la certificación catastral el coeficiente de participación es de 0,29 enteros por ciento.

Referencia catastral: 0049201PB6204N0005ME.

Datos de inscripción. La hipoteca consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Lepe al tomo 1.709, libro 557 de Lepe, folio 70, finca 35.405, inscripción 6.<sup>a</sup>

Y que procediendo la subasta de dicha finca, y no siendo esta vivienda habitual la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones: Se señala la primera subasta para el día diecisiete de octubre de dos mil doce, a las doce horas; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día doce de noviembre de dos mil doce, a las doce horas; y la tercera, en los mismos casos, para el día once de diciembre de dos mil doce, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día diecisiete de diciembre de dos mil doce, a las doce horas. Todas las subastas se celebrarán en la notaría.

El tipo para la primera subasta es de veinte mil setecientos cuarenta y ocho euros con catorce céntimos (20.748,14 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Los postores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo correspondiente para poder tomar parte en la primera y en la segunda, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2103-0562-11-0030007625 sucursal número 0562 de Unicaja Banco, S.A., en esta ciudad, calle Real, número 2. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Tanto en el caso de la vivienda como en el del garaje la documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes.

Lepe, a veintiséis de julio de dos mil doce.- La Notario, Blanca-Eugenia Barreiro Arenas.